

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 26 de mayo de 1997.—El Alcalde-Presidente.

12551 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Asistente Social.

Plaza objeto de la convocatoria: Asistente Social.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Grupo: B.

Número de plazas convocadas: Tres.

Distribución: Turno libre, tres.

Sistema selectivo: Oposición.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de La Rioja» número 39, de fecha 1 de abril de 1997.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 62, de fecha 24 de mayo de 1997.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 26 de mayo de 1997.—El Alcalde-Presidente.

12552 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Animador de Espacios Juveniles.

Plaza objeto de la convocatoria: Animador de Espacios Juveniles.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Grupo: C.

Número de plazas convocadas: Cuatro.

Distribución: Turno libre, tres; turno reserva, una.

Sistema selectivo: Oposición.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de La Rioja» número 39, de fecha 1 de abril de 1997.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 62, de fecha 24 de mayo de 1997.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 26 de mayo de 1997.—El Alcalde-Presidente.

12553 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Mecánico-Conductor.

Plaza objeto de la convocatoria: Oficial Mecánico-Conductor.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Grupo: D.

Número de plazas convocadas: Una.

Distribución: Promoción interna, una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de La Rioja» número 39, de fecha 1 de abril de 1997.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 62, de fecha 24 de mayo de 1997.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 26 de mayo de 1997.—El Alcalde-Presidente.

12554 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador de Informática.

Plaza objeto de la convocatoria: Operador de Informática.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Auxiliar.

Grupo: C.

Número de plazas convocadas: Una.

Distribución: Turno libre, una.

Sistema selectivo: Oposición.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de La Rioja» número 44, de fecha 12 de abril de 1997.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 62, de fecha 24 de mayo de 1997.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 26 de mayo de 1997.—El Alcalde-Presidente.

12555 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador Social.

Plaza objeto de la convocatoria: Educador Social.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Grupo: C.

Número de plazas convocadas: Una.

Distribución: Turno libre, una.

Sistema selectivo: Oposición.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de La Rioja» número 39, de fecha 1 de abril de 1997.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 62, de fecha 24 de mayo de 1997.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 26 de mayo de 1997.—El Alcalde-Presidente.